

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero. id. 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL DE TARRAGONA

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolart, P. Consti-
tuición, y en la librería de Teat, Arrabal bajo de Jesús.
EN BARCELONA: Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriera, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 72.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: En casa del autor, Farmacia Serra Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de N. Poteón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Ha trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO a la calle Llovera (Padró) número 27 -REUS

EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.
Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.
Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos.

ANTI-REUMATICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores
Precio del frasco: 2'50 pesetas
Debitivo y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Sa'as. -CALLE MAYOR, 10.-REUS

TOS CONFITES CARPA

El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los CONFITES CARPA.
Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

ILUSTRACION CATALANA

Regala una edición monumental ilustrada por Xiró del poema de Mossèn Verdagué "L' ATLANTIDA".
Surt cada diumenge.—Un any Ptes. 30.—Mitx any Ptes. 15'50.—Tres mesos Ptes. 8
Mallorca, 287.
Barcelona.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA
21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO
para y le que responder de su exacto cumplimiento.

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene por palando por la prensa y circulares el
Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixareu, con el fin, sin duda, de intentar el
desprestigio de empresas que tienen acreditada hasta la evidencia el exacto cumpli-
miento de sus compromisos en millares de contratados durante veintidós reemplazos. Don
Manuel Castanera ha recurrido a los Tribunales de Justicia, presentando la correspondiente
querrela criminal contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.
Está casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos
los interesados, deposita a los que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el
Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 300 del interesado suman las 1.000 pesetas
importe de la redención a metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita
a los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de ver-
tificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª,
5.ª y 6.ª, a sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905
de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao,
Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Grana-
da, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga,
Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Se-
govia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Vallado-
lid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clases de redención
1.ª Por 300 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento,
prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de
las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin
que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.
2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, o sea en 840 pesetas;
540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará
el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes
ventajas de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de
redención-substitución que se verificaron a las interesadas en el último reemplazo de
1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, n.º 34 (Torrero).-Zaragoza
Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en
Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Reus: D. Antonino Llorba.-Oficinas: Singlés, 18, 2.º

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN - MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina a la de la Carcel.-REUS.
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio-
nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago
(Humat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio,
Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (baila San
Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias,
Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y he-
páticos, etc.
Horas de consulta: de 2 a 5

PEDRO BANÚS

MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA
DENTADURAS de todos los sistemas
Consulta de 9 mañana a 6 tarde
PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1.º -REUS

CENTRO BARCELONES

QUINTAS
DIRECCIÓN: Germen, 42 1.º (esquina a la calle del Doctor Du) Barce'ona
DELEGACIÓN EN REUS: Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.
El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores,
son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la
única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros después
de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la respon-
sabilidad de los libros por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados
TIPO DE REDENCIÓN EN TODAS LAS QUINTAS
150 DUROS
NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO

En vista de que un antiguo Montepío que se dice único autorizado por R. O. estableci-
do en Barcelona pide todos los años grandes sumas a sus socios después de haber pagado
las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al
público que no se nos confunda con aquella asociación ya que nuestro Centro nunca ha
pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.
Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado D. Buenaventura Sa-
las, Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.—Reus.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TÍTULO
Consulta de 9 mañana a 5 tarde
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Villaverde en el Poder

No le ha sido posible al gene-
ral Azcárraga, sostenerse por
más tiempo como presidente del
Consejo de Ministros.
Fatal estrella la de ese vetera-
no condenado a tener vida corta
en el terreno gubernamental.
La salida del ministro de Ma-

rina Sr. Cobián, puso en declive
su existencia, y al secundarlo el
general Villar, ya no le era po-
sible nivelar su situación, pues
quedaba con este vacío, en con-
diciones desairadas y sin rumbo
para seguir gobernando.
De nada ha servido al general
Azcárraga el amplio indulto con-
cedido con motivo del santo del
Rey; y al ser tan corta su exis-

tencia no falta quien sponga,
que sólo vino al Poder para ha-
cer eso solo, con el fin de evitar,
si las Cámaras reanudaban sus
tareas, largos y enojosos debates
sobre los suplicatorios.
Como compás de espera tam-
bién suponen ciertos políticos
fuera el objetivo para aceptar esa
interinidad, pues dejado el Po-
der por el Sr. Maura, no podía
un hombre civil sustituirle, tan
recientes como estaban los aca-
lorados debates sostenidos en la
Cámara popular.

De todos modos el Ministerio
Azcárraga, aunque otras fueran
las causas para aceptar el Poder,
bien pronto pudo convencerse que
le faltaba el decidido apoyo de
ciertos prohombres, y por tanto
su presentación en el Parlamen-
to originaría su eclipse total,
pues sobre sí lloverían preguntas
e interpelaciones sobre la crisis
de Maura y la causa que había
motivado aceptar la Presidencia
del nuevo Ministerio.

Sin programa político, sin ma-
yoría dócil a sus proyectos, y sin
reunir el prestigio que envuelve
la jefatura de su partido, era de
todo punto imposible que abor-
dara las discusiones parlamenta-
rias.
Pandonoso militar, de con-
vicciones arraigadas y sin ambi-
ciones de ningún género, era pa-
ra él una pesada carga la direc-
ción del gobierno del país.

S. M. el Rey, aunque joven,

ya está al tanto de la política española; y con arreglo á las facultades que la Constitución le concede, no considerando conveniente la disolución de las Cortes, después de las consultas de rúbrica, ha conferido el Poder al Sr. Villaverde.

La entrada de este hombre público en el Ministerio, ha sido saludada con un alza por la Bolsa, indicio halagüeño y venturoso si fuera duradero.

Sus proyectos financieros de todos son conocidos, y como hacendista, figura en primera línea con nota en extremo simpática por sus nobles y patrióticos propósitos; pero el «hambre» por hablar de varios diputados, el deseo por parte de las oposiciones de «reñir» con cuantos Ministerios se presenten y el apasionado lenguaje de los «cómicos parlamentarios» harán que su labor no prospere, ni se lleven á la práctica cuanto pueda ser beneficioso á los intereses del país.

El mismo partido liberal, que en período más ó menos largo ha de suceder en el Poder á los conservadores, es el primero que extremará sus ataques, formará hasta el «bloqueo» y sin mayoría identificada con su política, si se abren las Cortes, pasará como el Ministerio Azcárraga, cual otro «meteor» más, quedando las cosas como siempre, y el país con las mismas esperanzas, con los obligados desengaños, y sin ver nunca realizadas sus aspiraciones.

Los Ministros que con el señor Villaverde forman hoy el Gobierno, son hombres de prestigiosa historia, de fácil y elocuente palabra algunos, que hasta con ventaja si se quiere, pueden sostener con brio cualquier debate.

Mas esto tampoco es bastante. La atmósfera de las actuales Cortes está en extremo caldeada, hay deseos de reproducir los escándalos, las mismas amenazas, pues la sola presencia del señor Maura separado del «banco azul» es un incitativo, una causa más para proseguir la anterior campaña.

Es esto lamentable, pero es una verdad que casi se palpa, que se ve venir cual las nubes en el espacio.

Si borrascosas fueron las últimas sesiones, si duros los epítetos y vergonzoso el espectáculo, en tormenta implacable se ha de convertir el sagrado santuario de las Leyes si el Gobierno que preside el Sr. Villaverde, se decide ir á las Cortes.

No son nuestros políticos, y menos en estos tiempos, los hombres que poseídos de su elevada misión saben mantener el prestigio de su representación misma, ni cumplir con los deberes que el patriotismo y sus ideales políticos aconsejan.

Hoy el orgullo, la vanidad y las ambiciones les domina más que el interés y el bienestar de la Patria.

¿Qué importa que España sufra, que pase miserias, que la clase obrera no encuentre trabajo y el contribuyente no pueda pagar con desahogo sus contribuciones, si no son ellos, los que gobiernan?

¿Porqué para hacer el bien no se unen todos, y no que se combata por sistema cuanto por el contrario se inicie?

¿Qué gobierno con ese sistema, con esa política intransigente podrá sostenerse?

¿Porqué solo despiertan interés entre los diputados esos apasionados debates sobre crisis y pequenezes que á nada práctico conducen?

Dirijan esos representantes del país una mirada á los pueblos que representan y estudien sus

necesidades, pidan cuanto á ellos pueda beneficiar, y saquen con leyes y proyectos protectores, de esa lamentable y triste miseria en que viven tantos miles de obreros que les dan sus votos, porque mucho les prometen y hablan todo lo mal que pueden de los que son Poder ó viven del beneficio de sus propiedades.

Agobien, si, al Gobierno con proyectos de utilidad, con mejoras que sean prácticas, y no con pomposos discursos que ocupan un tiempo precioso para remediar los males de la Patria.

Sea el nuevo Gobierno quien inicie esa noble campaña económica; y si considera como nosotros así creemos, que estas Cortes no son las llamadas á producir ese bien, disuélvanse, y sean otros representantes los que emprendan esa obra redentora.

Al tiempo ponemos por testigo: ¡Dios quiera que nos equivoquemos en nuestros juicios!

R. LL. B.
Reus 30 Enero de 1905.

POSISIONES AFRICANAS

XIII
En 15 de Mayo de 1880 comenzó la conferencia y en 3 de Julio del mismo año se firmó el acuerdo que regula, no sólo la protección diplomática y consular, así como la adquisición de la propiedad inmobiliaria por los extranjeros, el pago de los impuestos agrícolas por los extranjeros y los protegidos, las mediaciones de intérpretes de legaciones y consulados, la naturalización de súbditos marroquíes en el extranjero y el régimen comercial.

Por lo que á España respecta tiene por virtud de dicho acto internacional ciertos derechos y determinadas obligaciones; á saber:

a) Su representante y sus consules deberán sufrir la restricción impuesta á la protección diplomática y consular, especialmente en lo que respecta á los protegidos excepcionales.

Por el artículo 16 de la convención antes citada se admite el derecho consuetudinario de protección en el solo caso en que se trata de recompensas de servicios señalados prestados por un súbdito marroquí á una potencia extranjera.

b) Los nacionales (ó sean los españoles) podrán adquirir propiedades inmuebles en el Marroc, bajo la condición de obtener el consentimiento del Gobierno marroquí y observar las formalidades prescritas por la Ley de Marruecos. Para todas las cuestiones relativas al derecho inmobiliario quedarán sujetos á la jurisdicción del Cadi salvo la apelación ante los representantes del Sultán.

c) Los intérpretes y secretarios indígenas de la Legación ó de los consulados, si quieren admitir la mediación en favor de personas no protegidas deberán llevar documentos firmados por el jefe de misión ó por la autoridad consular.

d) Los españoles podrán invocar siempre á su favor el «trato de la nación más favorecida» que les estaba reconocido en las estipulaciones anteriores.

En virtud de esta cláusula España puede aprovecharse del tratado de comercio más ventajoso terminado entre Alemania y Marruecos en 1.º de Junio de 1890.

También puede aprovecharse del acuerdo comercial entre Francia y Marruecos de 24 de Octubre de 1892. Este convenio permite, bajo condición de pagar ciertos derechos, la exportación de cuyos productos cuya salida estaba prohibida en aquella fecha y con rebaja de los derechos de exportación para otros productos cuya salida estaba permitida.

e) Los súbditos españoles y sus protegidos propietarios ó arrendatarios de terrenos cultivados deberán enviar á su consular la nota relativa de los bienes por ellos poseídos.

f) Los súbditos y sus protegidos, propietarios de bestias de carga, deberán pagar la contribución llamada de «puntas».

En 1892, Francia se puso de acuerdo

con Inglaterra á fin de poner bajo la salvaguardia de los agentes diplomáticos y consulares de las potencias extranjeras el semáforo que el Lloyd inglés había constituido en Cabo Espartal.

España se adhirió á este acto internacional y su representante tiene iguales derechos que los de las demás potencias adheridas.

En consecuencia, tiene la facultad:

a) De inspeccionar el semáforo las veces que lo considere conveniente.

b) Recibirá la Memoria anual que presentará la oficina del Lloyd sobre el funcionamiento del semáforo.

c) Será llamado para examinar los reglamentos que deben regir el semáforo y que no pueden modificarse sin su asentimiento.

d) Podrá pedir que se cierre el semáforo cuando España, por motivos de guerra, tenga interés en impedir su funcionamiento.

e) Será advertido cuando un buque español haya sufrido naufragio ó cualquier accidente de mar.

Entre los actos internacionales á que España se ha adherido, ninguno tiene por objeto reprimir la piratería que aún frecuente se practica en las costas de Marruecos; sin embargo, en el Tratado de 20 de Noviembre de 1861 el Gobierno de España y el Sultán se obligaron á combatir y perseguir la piratería por todos los medios que estuvieran á su alcance y á poner en práctica los medios necesarios para castigar este acuerdo.

Este acuerdo, continúa siendo letra muerta. Desde la época en que se firmó el Tratado de comercio entre España y Marruecos, no se ha hecho gran cosa para la represión de la piratería, pues los habitantes de la costa rifeña han continuado saqueando los buques de las diversas potencias extranjeras, y en 1885 atacaron bruscamente en Beni bou Riaga una embarcación en que iban oficiales de la guarnición de Alhucemas.

Por otra parte, las tribus fronterizas á Melilla invadieron la zona española y cometieron mil abusos, y en los meses últimos del año 1893 sobrevinieron acontecimientos graves que motivaron un rompimiento. La autoridad española, apoyándose en el art. 7.º del Tratado de 20 de un fuerte en territorio que le pertenecía cerca de Sidi Ouriach. Los Gueula ya pretendieron que los trabajos se habían realizado en terreno sagrado y dirigieron una reclamación al gobernador del presidio y como la contestación no satisfizo á las tribus, éstas se precipitaron furiosamente contra el presidio español, en donde había poca guarnición.

Organizóse en España un cuerpo de ejército, mandado por el general Martínez de Campos, que durante algunos meses permaneció en Africa, hasta que se resolvió arreglar el conflicto amigablemente, enviando á dicho general como plenipotenciario á Marrakech, llegando á un convenio en 5 de Marzo de 1894.

Por virtud de este arreglo España obtuvo algunas reparaciones para el pasado y algunas garantías para el porvenir.

En otros artículos nos ocuparemos de otros tratados que interesan á España.

El conde de San Bernardo

En la madrugada de anteayer falleció en el hotel de su propiedad en Madrid, el ilustre señor cuyo nombre encabeza este artículo.

Don Manuel Mariátegui y Vinyals, conde de San Bernardo y duque de Monteleón, ha sido uno de los hombres que más han cooperado estos últimos años al engrandecimiento material de España.

La agricultura patria pierde á uno de sus más abnegados defensores, y la política un espíritu reposado y sereno.

Recientes están sus trabajos y exploraciones en los campos de experimentación de la Moncloa y sus inventos en la maquinaria agrícola, que han llegado á producir una verdadera revolución en la agricultura moderna.

Nuestro Monarca recibió del conde de San Bernardo sus primeras lecciones de Agricultura, y desde entonces data su decidido apoyo y laudable efición á tan importante factor de la riqueza nacional.

Si otros títulos no acompañaran la memoria del ilustre patricio, su calidad de preceptor del joven Rey bastaría para merecer el respeto de sus conciudadanos.

Senador vitalicio desde hace un par de años, desempeñó en época no remota, con gran competencia la cartera de Estado.

Descanse en paz el perfecto caballero y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Al entierro asistieron el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina en representación de SS. MM.

Agitación en Rusia

San Petersburgo 29.

El Consejo extraordinario reunido en Tsarkoieselo ha adoptado hoy un proyecto de las medidas que se han de tomar para tranquilizar los ánimos.

La noticia de la toma de Sandepon ha causado en el público gran satisfacción; parece haberse visto el primer rayo de sol después de muchos días de nieblas.

Ayer habían vuelto al trabajo 54.000 obreros.

La policía parece haber averiguado el domingo último que parte de las tropas hicieron fuego contra el Palacio de Invierno, pues la mayoría de las ventanas están atravesadas por las balas y en el interior del edificio se han recogido más de doscientos proyectiles.

Según el «Daily Mail», ha sido detenido en San Petersburgo un joven en cuyo poder se han encontrado falsos pasaportes y una carta escrita, al parecer, con sangre, y en la cual se despidió del partido terrorista y anuncia la ejecución de cierta decisión adoptada.

Según informes privados, en el yate «Standard», fondeado en el puerto de Livadia, se hacen preparativos para recibir á la Zarina y á sus hijos.

El «Daily Express» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que, habiendo votado una protesta contra los sucesos del domingo el Zemstvo de Nijni-Novgorod, todos sus individuos han sido arrestados en virtud de un decreto imperial.

El «Mornig Post» anuncia que se ha Wladivostok

El diario «L'Aurora» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que los amotinados incendiaron las fábricas imperiales de Viborgskaja con el propósito de apoderarse de las municiones de guerra allí depositadas.

Las tropas que custodiaban dichas fábricas hicieron poca resistencia.

Los jefes de los huelguistas de la mayoría de los puertos se hallan dispuestos á incendiar los arsenales y depósitos de armas.

Moscou 29.—Unos diez mil huelguistas han vuelto á sus talleres.

El Consejo municipal acordó pedir á las autoridades administrativas que las tropas no hagan uso de sus armas contra las mujeres y los niños, en caso de nuevos disturbios.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Velez Sanchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente que se expide en méritos de lo acordado con providencia de esta fecha dictada en los autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado á instancia del procurador D. Sinfiriano Sardá, en nombre y representación de D.ª Rosalía Muñoz Odeza, vecina de Tarragona, contra los ignorados herederos ó derecho habientes de D. Hipólito Agudé Busquets, se anuncia la venta en pública subasta y por término de veinte días, de la finca siguiente:

Una pieza de tierra, situada en el término de Rindoms y partida «Blancafort», de extensión nueve jornales y medio del país, poco más ó menos, con una casa de campo, equivalentes á tres hectáreas, cincuenta y dos áreas, diez y ocho centáreas, plantada de viña, olivos, avellanos, árboles frutales y algarrobos, que linda al Este con D. Eusebio Agudé Busquets y parte con José Padrol, al Norte con los herederos de D. José Figuero-

la, al Oeste con los herederos de Cirilo Domingo y parte con los herederos de Juan Font Balart y al Sud con José Sanguis (e) Caretas y parte con D.ª Gertrudis Agudé Busquets, junto con veinte horas de agua semanales de la mina denominada la Reparadora que sirven para su riego y son regaderas desde las diez de la mañana del lunes á las seis de la mañana del martes, de cada semana. Valorada pericialmente, atendido su estado y situación y sin deducción de cargas, en siete mil quinientas pesetas. 7.500 ptas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado á las once del día tres de Marzo próximo, advirtiéndose: 1.º Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor dado por el perito á la descrita finca, el cual sirve de tipo para la subasta. 2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero. 3.º Y que la indicada finca se saca á pública subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo observarse en su virtud, lo prevenido en la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

Dado en Reus á treinta de Enero de mil novecientos cinco.—Emilio Velez. —Ante mí.—El Escribano, Juan Sardá.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 30 de Enero de 1905.

NACIMIENTOS

Teresa Monseny Aleu.—Rosa Poch Pallejá.

MATRIMONIOS

Juan Roca, con María Amorós.

DEFUNCIONES

Miguel Saperas Salas, 66 años, Hospital Civil.—Martín Albarich, 7 años, Casa de Caridad.—Mariana Abas, 83 años, Hermanitas de los obreros.—Fermín Nogués Paig, 4 m.ª S. Pavil Oriol 23.—Francisco Fernández Perez, 40 años, San Casimiro 11.

Las conferencias

de la Extensión Universitaria

El sábado por la noche dió el notable Catedrático de este Instituto, don Martín Navarro, en el Círculo de la calle del Hospital.

Con la rectitud de criterio é imparcialidad á que nos tiene acostumbrados explicó á la numerosa concurrencia los sistemas de organización de la sociedad desde la República de Platón hasta nuestros días. Analizó, cual experto y frío anatómico las diversas y encontradas teorías expuestas por sociólogos, socialistas y filósofos, sin omitir las del Papa León XIII, ni las de León Tolstói; siempre desde el punto de vista de información, nunca con apasionamiento por idea alguna.

De esta conferencia, como de todas las del Sr. Navarro, cabe decir que fué la mejor.

En la calle de la Cruz Vermella dió otro el Presidente de la Junta y elocuente orador, D. Manuel García Molinés, el domingo último, sobre «La Atmósfera».

A pesar de ser este un tema bastante conocido y hasta vulgarizado, si se quiere, lo supo revestir de tal novedad y atractivo el ilustrado Catedrático, que tuvo pendiente de su discurso al numeroso público que llenaba el salón.

Explicó las propiedades del aire atmosférico, amenizando el discurso con aplicaciones continuas á la vida. Con gran claridad puso de relieve la composición de este fluido que rodea nuestro globo y supo hacer comprender bien, como se verifican los diferentes meteoros, en una palabra: estuvo acertadísimo en el desarrollo del tema.

Los dos citados profesores recogieron al final de sus conferencias entusiastas aplausos y cordiales felicitaciones.

En la edición de mañana publicaremos la reseña de las conferencias dadas en Montroig, por la Comisión correspondiente.

Sindicato de Riegos del Pantano

DE RIUDECAÑAS
Acordado por el Consejo Directivo el cobro del primer dividendo pasivo de los títulos del Sindicato a razón de 5 pesetas por cada uno...

Reus 11 Enero de 1905.—El Presidente, José M. Terrats.—El Secretario, Antonio Estivill.

Nota.—A los señores suscriptores de títulos del Sindicato que lo sean a la vez de cédulas emitidas por la Comisión de Pantanos, se les admitirá en pago del dividendo pasivo que se anuncia...

Los señores que no sean suscriptores del Sindicato pero que posean cédulas de la Comisión, se servirán pasar por el propio Banco de Reus desde el día 20 al 31 donde se les reintegrará el importe del desembolso que realizaron.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pedro.
SANTOS DE MAÑANA.—San Cecilio.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 30 DE ENERO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Peria

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIP, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Despléndido fué el de ayer, con el cielo completamente despejado, y respirándose ambiente primaveral.

Por la noche refrescó notablemente la temperatura.

La Jefatura de Obras públicas ha acordado la construcción de un ferrocarril.

Se hizo cargo del mismo el diputado D. Ansel Guasch en nombre de la Corporación provincial, asistiendo al acto, en representación de la Dirección general de Obras públicas, los Sres. Moaso, Andreu y Morera.

Concurrirán además el alcalde de Secuita y muchos vecinos.

Desde el próximo domingo permanecerán abiertos hasta la una de la tarde los establecimientos de peluquería y barbería que hasta ahora sólo lo hacían hasta las doce del día.

Según noticias recibidas, va mejorando en la curación de las graves quemaduras que sufrió, la hija del vicepresidente de la Comisión provincial D. Daniel Freixas.

Lo celebramos.

La empresa del Teatro Fortuny está en tratos con la dirección de una compañía de zarzuela, para actuar en esta ciudad durante la próxima temporada de Cuaremas.

En la noche del jueves y en los locales del Tiro Nacional de Barcelona dió el coronel de infantería Sr. Vaca una conferencia sobre el fusil ametrallador de su invención, fundado en el empleo de doble proyectil y recámara variable.

A las seis de ayer tarde sobrevino

un síncope a la joven Rosa Pol Pansa, de treinta años de edad.

El hecho ocurrió en la calle de Jesús, siendo trasladada la paciente, por dependientes de la autoridad a su domicilio, calle de San Jaime, n.º 6.

Dicen de Ametlla que, para amenizar las próximas fiestas de la Candelaria que anualmente celebra aquel pueblo, ha sido contratada la banda de música de Mora de Ebro que dirige el acreditado profesor D. José Algueró.

En dicho barrio marítimo viene desplegándose gran actividad en la organización de festejos populares y se anuncia que un orador sagrado de nombradía pa-negerizará a su excelsa patrona.

Auguramos para este año no pequeña concurrencia de forasteros a las fiestas de dicha población.

Anteayer presentóse en la Casa de la Ciudad el joven Recaredo Montserrat L'asero, de 15 años de edad, natural de Barcelona y que se había fogado de su casa paterna el día antes.

Ayer, conducido por un dependiente de la autoridad local, fué acompañado a la estación de los Directos para su regreso a Barcelona.

Al dueño de un establecimiento de la joyería de la calle de Fernando de Barcelona, según su denuncia, en un tranvía eléctrico, le fueron sustraídas dos carteras, conteniendo una de ellas treinta mil pesetas en billetes del Banco de España y la otra piedras preciosas por valor de 150 000 pesetas.

El hecho ocurrió el sábado por la noche en el Paseo de Colón de dicha capital.

Dice el «Diario de Tarragona»: «Se nos ha dicho que las cartas comerciales que de esta ciudad se dirigen a Flix, cuando por su peso parece contienen algún documento, sufren retraso y alguna hasta ha desaparecido.»

Al peatón conductor de la correspondencia de Flix, corresponde vigilar.

Custodiado por la benemérita, ha salido de Valencia para Barcelona, Otto Mik, súbdito austriaco, autor de una estafa de un millón de francos, cometida en una fábrica de Viena.

La inspección general de Sanidad exterior ha publicado el resumen de las defunciones y nacimientos habidos en España durante el mes de Agosto último, de 1904, que asciende a 923 individuos, ó sea, aproximadamente, 100 por día.

Por la Arrendataria de servicios públicos de esta provincia ha sido nombrado, a propuesta del Recaudador de la primera zona de Falset, Agente auxiliar de la misma, D. Jorgé Borrás Bové.

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Maluquer, ha retirado su dimisión, en vista de las indicaciones que en tal sentido le ha hecho el Sr. Maura.

Por el Negociado de Contabilidad del ministerio de Obras públicas se ha reconocido el abono de 18.208'76 pesetas por la expropiación de la carretera en el término municipal de Masó.

Lo recordado ayer por concepto de consumos asciende a 564'62 pesetas.

—Carlos V.—Entre los hermosos é interesantes grabados que figuran en el número IV de «La Ilustración Española y Americana», merecen especial mención el famoso retrato de Carlos V, del célebre pintor alemán Cristóbal Amberger; el retrato de la princesa Victoria Patricia de Connaught, y los de los artistas del Real, Ana Lopeteghi, Perelló de Seguro, Rosato y Mascheroni. La base naval de los rusos en el Extremo Oriente, la familia Real portuguesa y los Duques de Connaught en el palacio de Cintra, la muerte de Mme. Loubet y el Suroeste de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, constituyen las notas de actualidad del número, que, como todos los de esta revista, contiene un texto, en el que figuran las firmas de los más afamados escritores españoles.

—Es ya tan conocido el Licor del Polo que no necesita anunciarse para ser solicitado y preferido por todos. Si se anuncia, es por inculcar más y más en las masas populares las ventajas de la higiénica dentaría.

—La antigua guardionería de don José Nolls, establecida en la calle de Santa Ana n.º 19, desde hoy á pasado á ser propiedad de D. Juan Folch, dueño de la instalada en el Arrabal de Santa Ana, n.º 4, junto á la fuente, el cual se complace participándolo á sus clientes y al público en general.

Los Señores SCOTT & BOWNE, LTD., hacen el famoso

Parche Poroso Scott 'Excelsior' el parche que cura el dolor en cinco minutos.

¿Preferís estar con dolor ó sin dolor? El Parche Poroso Scott 'EXCELSIOR' lo hará desaparecer.

El Parche Poroso Scott 'Excelsior' Le venden todos los farmacéuticos y droguerías con el fin de curar el dolor. Lo cura!

Pero tenéis que fijaros en una cosa—en la marca de fábrica—un niño enarbolando una bandera 'Excelsior' en cada parche. Entonces tened la seguridad de que poseéis el

PARCHE POROSO SCOTT 'EXCELSIOR'

Sección Comercial

MERCADO DE REUS Precios corrientes

Aceites.—Cotizamos: Finos de Aragón, á 24 ptas. los 15 ks. Del Campo, á 20 id. Id. arriería, á 16 id.

Almendras.—Cotizamos: Mollar, á 49 ptas. quintal. En grano común país, á 90 id. Id. id. Aragón, á 85 id. Id. esperanza 1.ª, á 95 id.

Id. largueta, á 92'50 id. Avellanas.—Cotizamos: Cosechero negro, á 42 ptas. saco de 58'400 ks. Id. embarque, á 42 id. Garbillada, á 43 id.

En grano 1.ª, á 67 ptas. quintal de 41'60 ks. Id. 2.ª, á 65 id.

Algarrobos.—A 22 reales quintal. Espiritus.—Cotizamos: Destilado de vino á 80 duros los 68 cortas 35º Rectificados vino, á 85 ptas. hectolitro.

Miselas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 ptas. la carga; Blancas, de 47 á 50 id.

Vinos.—Cotizamos: Tinto de la comarca, á 4 1/2 reales grado. Aragón, á 5 1/2 id. Blanco, á 5 id.

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer: Interior 48 78'05 Amortizable 5 98'95 Municipal 6 103'25 Municipal 5 98'

Nortes.. 54'90 Alicante 89' Orensas.. 24'15 Oblig. Francia 2 1/2 75'25 Oblig. Almansa 5 50' Orensas 80 y 82.. 50' Alicante 4 1/2 92'75 Id. 48 BARCELONA

Francos.. 31'60 Libras.. 33'07

Table with columns: MADRID, PARIS, Exterior, Nortes, Alicante, Ordenes de Bolsa, Compra y venta, Descuento de cupones, Compra de monedas de oro y billetes extranjeros, Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

GAMBIOS CORRIENTES

Table with columns: Londres, París, Marsella, Perpignan, Hamburgo, Id., Id., VALORES LOCALES, DINERO, PAPEL, OPS.

660 Gas Reusense. 580 Industrial Harinera. 715 Banco de Reus. 75 Manufacturera de Algodón. 27'50 C. Reusense Transvías. 325 C. Reusense Transvías privilegiadas. 5 p. Electra Reusense. 1890 Manicomio Reusense. El Síndico accidental, Juan Lleuadó Prats.

APRENDIZ

que sepa leer y escribir se necesita uno en la imprenta de este DIARIO.

Se venden dos casas

Una con su huerto que tiene bajos, un piso y galerías que dan al mismo huerto, situada en esta ciudad, calle de Tetuan número 2, esquina al camino de Salou. Otra con bajos, dos pisos y terrado en la calle camino de Salou núm. 49. Informarán en esta imprenta.

ACADEMIA FORTUNY

Calle Mayor, n.º 28—REUS ENSEÑANZA DE DIBUJO POR 2'50 PS. AL MES Horas de 12 á 1.—Para señoritas Comprende el dibujo de adorno, motivos ornamentales y arquitectónicos, letras para bordar, fisonomías, etc.; en la misma clase se pueden transportar ó dibujar directamente sobre la tela los motivos que se desean bordar. Teniendo algunas nociones de dibujo, se enseña con cinco lecciones de pintar sobre

VINOS FINOS DE MESA

Bienvenido Jaumá Depósito calle Sta. Ana núm. 32 SE SIRVE Á DOMICILIO

GRAN SALON DE LIMPIABOTAS

SITUADO EN LA PLAZA DE PRIM al lado del Despacho Central. CARGO DE DON JOSE CASALS Los señores que se dignen visitar dicho Establecimiento se convencerán del esmero en que se sirve y de los materiales que se consumen, los cuales dan muy buenos resultados en el calzado, dando morbidez en la piel.

AVISO

TRASLADO La herrería de Antonio Costa, que habita en el Arrabal bajo de Jesús número 10, lo ha efectuado á la calle de Palo Santo número 1, el cual se complace participándolo á sus parroquianos y al público en general.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª. Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

ALMACÉN Y ENTRESUELO

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté. Informes: Barreras 7, principal.

JOSE GRAU RABASCALL MÉDICO CIRUJANO Ha trasladado su gabinete de consulta y habitación en el Arrabal bajo de Jesús, núm. 1, piso 1.º Consulta: á las 12 mañana y 6 tarde

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades. Compra y venta de fincas Diríjase á D. Buenaventura Salas, Delegado de la sociedad mútua de seguros contra quiebras, suspensioes de pagos é insolvencias «La Unión Mercantil Esp. Nla.» y del «Centro Barcelonés», de quintas, Representante-Corresponsal del Anuario-Riera, de la fábrica y depósito de productos de dibujo, pintura y escultura de R. Casals S. en C., Administrador de fincas. Depósito de tintas de todas clases y precios, para escribir, copiar y para sellos, muy acreditadas. Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

TELEGRAMAS

El señor Villaverde El jefe del Gobierno conferenciará separadamente con los ministros para preparar los presupuestos de 1906. El señor Villaverde inspirará y trabajará secundando al señor García Aliz en la reforma arancelaria y en la reorganización de los servicios públicos. Las dimisiones El ministro de la Gobernación no quiere aceptar las dimisiones del subsecretario y de los directores generales de su departamento ministerial, á menos que estos funcionarios insistan en no retirarse. Propósitos del Gobierno Por informes fidedignos se sabe que el Gobierno acordará al Parlamento tan pronto como termine el estudio de los nuevos presupuestos y la labor ministerial que ha de someter á su sanción. Cuando este caso llegue los ministros no rehusarán debate alguno. Hablando con un consejero de la Corona ha manifestado éste que el Gobierno se propone garantizar las visitas de los extranjeros al archivo de Simancas, en vista de las manifestaciones de desagrado de que son objeto por una parte del público. El próximo Consejo Hasta el miércoles no se celebrará Consejo de ministros que será preparatorio del que presidirá el Rey el día siguiente. Buen efecto Han sido muy favorablemente comentados algunos de los nombramientos de altos cargos que el nuevo Gobierno ha puesto hoy á la firma del Rey. Entre ellos figura el del Sr. Sigas para la dirección general de Aduanas, cargo que ha desempeñado durante muchos años con irrepachable celo y lealtad. También se elogia que vuelva D. Carlos Regino Soler á la Dirección general de Contribuciones, pues es un funcionario de probidad unánimemente reconocida y muy conocedor de aquel centro. Donativo regio Se han repartido entre las cigarrerías de la fábrica de tabaco más de trescientos conejos que se mataron ayer en la cacería regia verificada en el Pardo, y en la cual tomaron parte, además de D. Alfonso, la archiduquesa austriaca, el conde de San Román, los ayudantes del Rey y el doctor Alavert. Gobernador de Lérida El diputado Sr. Virañco ha sido nombrado gobernador civil de Lérida y mañana saldrá para dicha capital. Ing. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 25

GRANDIOSA LIQUIDACIÓN El "Non Plus Ultra" Gran Bazar de Sastrería de ESTEBAN BAIGES ARRABAL BAJO DE JESÚS, ESQUINA A LA CALLE DE SAN JAIME Con motivo de tener que reformarse el local donde se halla establecido dicho Bazar de Sastrería, el dueño del mismo participa á los señores clientes y al público en general, que ha trasladado el domicilio del citado establecimiento en el Arrabal bajo de Jesús esquina á la calle de San Jaime, en cuyo local se liquidarán á precios extremadamente reducidos un inmenso y variado surtido de géneros del país y extranjeros, trajes á medida para caballeros y niños, capas y otras prendas de ropa que hay existentes en el referido establecimiento. Para convencerse de lo anteriormente expuesto no dejad de visitar EL NON PLUS ULTRA



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

MONTEPIO NACIONAL DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 de Junio de 1889

Establecido durante 17 AÑOS, en la calle de SAN HONORATO, 1. L.º (esquina Plaza de San Jaime) BARCELONA

Este Montepío, asociación la más antigua, extendida y sólida del reino, admite socios para la quinta actual, todos los días, incluso los festivos, hasta la víspera del sorteo, ó sea el 11 de Febrero próximo, por la cantidad de 150 duros, con la cual, una vez restablecida la normalidad en los reemplazos, á que se ha llegado este año, es lógico esperar vuelva á redimir á sus asociados, como lo ha hecho siempre cuando las quintas eran de 40 á 45 mil hombres, en que el precio de la redención fluctuaba entre 120 y 150 duros. Mayores y más positivas ventajas no existe en Cataluña sociedad alguna que ante legal prueba pueda ofrecérselas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección

Anuncios Mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid.



CHOCOLATES - SALUD

Los mejores que se conocen.—Elaborados con materiales de calidad extra.—La estructura de la pasta resulta finísima.—De exquisito aroma y sabor.—NO GABE MAS PERFECCIONAMIENTO.—El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.

Especialidad en Medicinales

Esta casa á fin de facilitar á la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación prepara también chocolates

Laxante-Reconstituyente y para Diabéticos

Nuestro chocolate Laxante es de efectos seguros y suaves en el estómago, es de un uso habitual, excelente para el tratamiento de la ictericia y valioso tesoro para el estómago é intestinos.

El Reconstituyente debe considerarse como alimento de ahorro; y la clase médica cada día va recomenándolo más su uso á los convalecientes, á los raquíticos, á los anémicos, á los impotentes y siempre que sea necesaria la influencia de un buen tónico.

Al propio para Diabéticos no puede superarse en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino á llenar un vacío, pues crecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada irgato de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar. Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. SALES. Depósito general: Gobernador, 8, Barcelona; y de venta en todas las droguerías de España y América.

En esta ciudad: En farmacias, D. Buenaventura Carpa y D. Antonio Serra; droguerías, D. José Martorell, D. Ramón Mor y D. Daniel Barrull; confiterías, D. José Montserrat, D. Jaime Gilibert, D. Joaquín Blari y en todas las demás importantes droguerías de esta localidad.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Mecanismo de la Bolsa de París. Se indica á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París.—Se contesta en español.

AGUAS Y SALES NATURALES

MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embrazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el hermetismo, escrofulismo, eccema y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBSIDA D

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 10 litros de Agua.—Se mandan fletes gratis á quien les solicita.

Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.

Agentes generales en España y Portugal: Srs. Jové y Blanc.—BARCELONA.

Hemoglobina líquida

DR. GRAU

Cajas de 12 tubos.—Ptas. 3 50 caja
» » 24 » — » 6 00

Pídase en farmacias

Representante en Reus:

Don Francisco Buñil Vallés

Depósito Central:

GRAU Y BUÑIL S. en C.

Campo Sagrado, 24

BARCELONA

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 2, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

AGUA DE SOLARES

especialmente indicada para la

NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

La mejor de todas las conocidas como AGUA DE MESA

Pídase en HOTELES Y RESTAURANTS

VENTA EN REUS: F. Bardá Bulló, PLAZA CONSTITUCIÓN NÚM. 15.

Gramophones

DESDE 100 PTAS.

COMPANIA FRANCESA

GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido á los adelantos y la perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamar la atención.

Catálogo gratis á quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá, Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona	
Sale á las 8'12 y llega á las 8'42	
» » 10'00 » » 10'30	
» » 14'35 » » 14'65	
» » 17'36 » » 18'06	
» » 19'42 » » 20'12	
De Tarragona á Reus	
Sale á las 7'36 y llega á las 8'11	
» » 12'20 » » 12'58	
» » 15'40 » » 16'18	
» » 18'50 » » 19'25	
De Reus á Barcelona	
Sale á las 5'00 y llega á las 8'44	
» » 6'55 » » 9'05 (ex- prés de lujo).	
Sale á las 8'32 y llega á las 13'13	
» » 14'19 » » 17'33	
» » 17'30 » » 21'08	
De Barcelona á Reus	
Sale á las 5'49 y llega á las 9'15	
» » 9'50 » » 13'08	
» » 15'20 » » 19'56	
» » 15'33 » » 20'41	
» » 19'50 » » 22'03 (ex- prés de lujo).	

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que registró desde el 21 Noviembre de 1904

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).

Tren n.º 22, á las 10'35 (correo).—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11'32.

Tren n.º 6, á las 14'00.—Tren n.º 34, á las 17.—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló, á las 17'46.—Tren n.º 39, á las 18'55.

Salidas de Salou

Tren n.º 9, á las 5'30.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.

Tren n.º 3, á las 11'41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Tarragona.—Tren n.º 33, á las 16'15.—Tren n.º 5, á las 18 (correo).—Enlaza con el tren correo expreso procedente de Valencia.

Advertencia

Los días festivos, en lugar de los trenes números 33 y 34, circularán el n.º 16, que sale de Reus á las 7'29, y el n.º 19, que lo efectúa de Salou á las 9'02, y se anticipará 30 minutos la salida del tren n.º 6.

Reus 16 Noviembre de 1904.—El Administrador.

LA PRONTITUD

Servicio de encargos entre Reus, Tarragona y Tortosa y viceversa en combinación del del Recadero Cañellas

Don EUGENIO SALYAT

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y á domicilio.

DOS VIAJES PARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera 15 y S. Lorenzo; en San Esteban de Cedozos, 21a; en Apodaca, 1.º; en Tortosa, Cuatro Esquinas; en Amposta, Calduch, y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

GRAN FONDA

RESTAURANT DE PARIS

DE FRANCISCO FERRE

25, Calle Mariano Fortuny (Monterols), 25. — REUS.

Hállandose este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á su antigua clientela y al público en general tener las habitaciones completamente restauradas con iluminación eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y á la carta.

Se admiten huéspedes á precios convencionales como trato de familia; encargos para banquetes con salón aparte y abonos para comidas á precios sumamente económicos.

EL ALBA

Esta Junta de Gobierno se complace en recordar á cuantos señores deseen ingresar como socios de número, que el próximo 31 del corriente concluye el plazo otorgado para verificarlo sin devengar los correspondientes derechos de entrada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 24 de Enero de 1905.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana n.º 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la casa de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim n.º 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan n.º 20.

En Barcelona, calle del Carmen n.º 38 y Balmes 65.

ASMA - OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT Y C.º

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçión.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.